

2022-12-20

Línea 13 .

Autor: Redacción

El diputado del Partido Verde, Jesús Sesma, llamó a los empresarios taurinos Pedro Haces, Carlos Peralta y a la familia Arroyo a "declinar su decisión de construir una plaza de toros en el poniente de la Ciudad de México". El legislador precisó que está demostrado que los capitalinos no quieren más corridas de toros en la capital del país. Sesma Suárez explicó que más allá de su convicción personal y de su partido contra la fiesta brava, los empresarios deben entender que tanto la sociedad como el Poder Judicial se han manifestado en contra del negocio de maltratar animales. Finalmente, recordó que hace unos días el IECM informó que la iniciativa para prohibir la fiesta brava contaba con un apoyo de 20 mil firmas.

INSTALAN GRUPO DE TRABAJO

El Congreso de la Ciudad, instaló el grupo de trabajo para la consulta a las personas con discapacidad, a fin de acatar la resolución derivada de la acción de inconstitucionalidad 244/2020 dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al respecto, la diputada Marisela Zúñiga, señaló que, "se estará reponiendo el proceso legislativo para garantizar la consulta a las personas de este grupo poblacional sobre su derecho a la movilidad". Detalló que se realizará una consulta en las 16 alcaldías, y de manera electrónica en un micrositio de la página web del Congreso local, así como a través del correo electrónico derechos.humanos@congresocdmx.gob.mx donde se escuchará a las personas con discapacidad y a las organizaciones que los representan.

SIN PRISA

A pesar de que fue presentada desde el mes de noviembre, la iniciativa que busca prohibir el sobreprecio y reventa de boletos de espectáculos musicales y deportivos, en la web, el Congreso de la Ciudad decidió darle prioridad a otras iniciativas. Curiosamente hace unos días se presentó una situación grave en el Estadio Azteca en el concierto de Bad Bunny y de haberse aprobado esta iniciativa, tal vez las molestias hubieran disminuido. No obstante, se dice que será hasta el mes de febrero cuando en comisiones se comience con la discusión de esta propuesta y tendrá cuando menos 40 días para su dictaminación y eventual aprobación. Ya veremos si para las y los legisladores será un tema considerado como relevante



Línea 13

CAMBIAR DECISIÓN

•El diputado del Partido Verde, **Jesús Sesma**, llamó a los empresarios taurinos **Pedro Haces, Carlos Peralta** y a la familia **Arroyo** a “declinar su decisión de construir una plaza de toros en el poniente de la Ciudad de México”. El legislador precisó que está demostrado que los capitalinos no quieren más corridas de toros en la capital del país. **Sesma Suárez** explicó que más allá de su convicción personal y de su partido contra la fiesta brava, los empresarios deben entender que tanto la sociedad como el Poder Judicial se han manifestado en contra del negocio de maltratar animales. Finalmente, recordó que hace unos días el IECM informó que la iniciativa para prohibir la fiesta brava contaba con un apoyo de 20 mil firmas.

INSTALAN GRUPO DE TRABAJO

•El Congreso de la Ciudad, instaló el grupo de trabajo para la consulta a las personas con discapacidad, a fin de acatar la resolución derivada de la acción de inconstitucionalidad 244/2020 dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al respecto, la diputada **Marisela Zúñiga**, señaló que, “se estará reponiendo el proceso legislativo para garantizar la consulta a las personas de este grupo poblacional sobre su derecho a la movilidad”. Detalló que se realizará una consulta en las 16 alcaldías, y de manera electrónica en un micrositio de la página web del Congreso local, así como a través del correo electrónico derechos.humanos@congresocdmx.gob.mx donde se escuchará a las personas con discapacidad y a las organizaciones que los representan.

SIN PRISA

•A pesar de que fue presentada desde el mes de noviembre, la iniciativa que busca prohibir el sobreprecio y reventa de boletos de espectáculos musicales y deportivos, en la web, el Congreso de la Ciudad decidió darle prioridad a otras iniciativas. Curiosamente hace unos días se presentó una situación grave en el Estadio Azteca en el concierto de **Bad Bunny** y de haberse aprobado esta iniciativa, tal vez las molestias hubieran disminuido. No obstante, se dice que será hasta el mes de febrero cuando en comisiones se comience con la discusión de esta propuesta y tendrá cuando menos 40 días para su dictaminación y eventual aprobación. Ya veremos si para las y los legisladores será un tema considerado como relevante

